

## T2\_09/T3\_20

### Relieves montañosos de escasa altitud y plataformas de piedemonte, con coberturas vegetales semiáridas y puntuales aprovechamientos agrícolas y urbanos

#### Identificación

##### Distribución

Este tipo paisajístico presenta gran dispersión geográfica a lo largo de una extensión de 416,1 km<sup>2</sup>. Se distribuye desde zonas del litoral oriental de la provincia de Granada (municipios de Rubite, Polopos y Albuñol), donde es un paisaje poco frecuente, hasta el Levante almeriense, lindando con la Región de Murcia, donde adquiere gran concentración en los macizos de Cabrera, La Atalaya, Almagro, Almagrera y Aguilón (Carboneras, Mojácar, Los Gallardos, Turre, Vera, Antas, Cuevas del Almanzora y Pulpí); con un desarrollo intermedio aparece en otras zonas de piedemonte de las sierras de Gádor y Alhamilla (Adra y Almería) y del Cabo de Gata (Níjar).

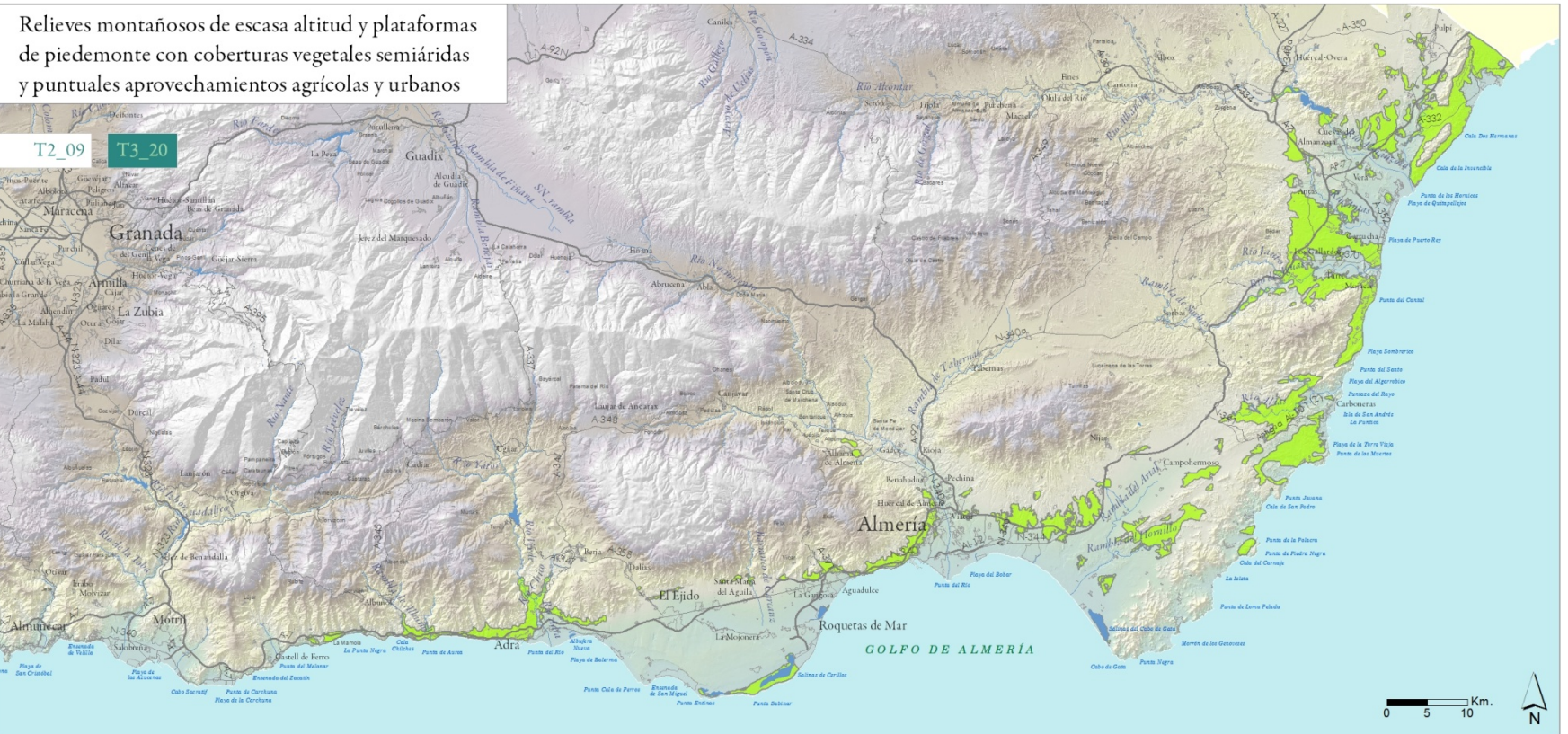
##### Encuadre taxonómico

Tanto los usos y coberturas del suelo que caracterizan este paisaje comarcal como las características generales de la base física donde se asienta tienen correspondencia con la categoría subregional donde se incluye el tipo, denominada "piedemontes y plataformas sedimentarias con vegetal natural o agricultura intensiva en condiciones climáticas mediterráneas árido-semiáridas". Cabe matizar, por un lado, que la clara preponderancia de los espacios de dominante natural frente a las zonas agrícolas en este tipo se desvía de la relativa equidad existente entre ambas ocupaciones del suelo a escala subregional. Por otra parte, en este paisaje existe una mayor diversidad de la gama litológica y, consecuentemente, del modelado superficial.

#### Caracterización

##### Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Este paisaje se desarrolla en una zona de transición de moderadas pendientes y baja altitud –50 a 200 m– entre las alineaciones montañosas más orientales del litoral mediterráneo y los piedemontes y depósitos sedimentarios formados en su base. Ello favorece la notable diversidad existente en las formas del relieve resultantes de los procesos tectónicos y erosivos. Predominan casi por igual relieves montañosos y tabulares y unidades de acumulación sedimentaria (glacis, coluviones, colinas y, en menor medida, lomas, llanuras y vegas). Dicha heterogeneidad también tiene un reflejo lógico en la litología; las alineaciones montañosas y tabulares están formadas por materiales silíceos (esquistos y micaesquistos) y metamórficos (calizas y mármoles), frente al roquedo detrítico de las unidades sedimentarias, donde prevalece la calcarenita frente al resto de materiales de este tipo. Los suelos también acusan la variabilidad de las geoformas y los sustratos; en general, se desarrollan tipos edáficos poco evolucionados, siendo los más frecuentes los regosoles y cambisoles, tanto eútricos como calcáreos, los luvisoles crómicos, los fluvisoles calcáreos y los xerosoles cálcicos.



La intervisibilidad del paisaje resultante, en general, es moderada a baja como consecuencia de la diversidad de formas del relieve y de su accidentada topografía, y la importancia de las unidades predominantemente llanas favorece también la significación de los espacios de muy alta visibilidad.

La explotación biológica y humana del potencial ecológico resultante de la base física queda condicionada y francamente limitada, respectivamente, por el clima de tipo semiárido-árido reinante en esta región, en donde la influencia del mar se limita a crear

una notable temperie durante todo el año, sin que los regímenes pluviométricos acusen la inmediatez del Mediterráneo dada su dependencia de la circulación zonal. Por tanto, los espacios naturales, de orientación vegetal, son predominantes frente a las ocupaciones de suelo de tipo artificial; los tipos fisiográficos se concentran en las categorías "Espartizal" –que ocupa la mitad de la superficie–, "Matorral", "Matorral y pastizal" y "Pastizal". Cabe destacar, asimismo, que un 4% del suelo corresponde a zonas desnudas muy erosionadas (ramblas, cárcavas, taludes margoso-arcillosos). Por su parte, el *ager* se desarrolla de manera secundaria (19% de la extensión), ocupando los enclaves más

llanos y de mayores posibilidades para el riego; predominan cultivos herbáceos de secano y regadío y, en menor medida, invernaderos y frutales, siendo muy puntuales otros mosaicos de cultivos o la arboricultura de secano mediterránea (almendral y olivar).



Foto 146. La accidentada costa, cubierta de espertizales semiáridos, es uno de los elementos definitorios de este tipo paisajístico. En la imagen, el sector de Agua Amarga.  
Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Los usos del suelo artificiales no agrícolas no alcanzan el 10% de la superficie total. Los escasos núcleos urbanos corresponden a pequeños asentamientos de tipo rural, entre los que cabe destacar las localidades de Villaricos, Alfaix, Agua del Medio, Agua Amarga, La Alquería, Guainos Bajo y La Mamola; algunos de estos pueblos han experimentado un notable crecimiento en las últimas décadas fruto del desarrollo del turismo de sol y playa, aunque la expansión del suelo cementado siempre ha sido muy limitada por cuestiones topográficas y de escasez de suministro de agua. La trama urbana en su conjunto determina una red de asentamientos de carácter mayoritariamente aislado.

También destacan algunos usos artificiales de elevada singularidad en su entorno subregional, como es el caso de las salinas, que representan el 3% del total del área paisajístico de este tipo.

Por último, el parcelario resultante de la distribución de los usos del suelo presenta un predominio de parcelas pequeñas a medianas, comprendidas entre 1,5 y 250 hectáreas, que agrupan más de dos tercios del total. No existe una acusada microparcelación y, de las parcelas superiores a 250 hectáreas, todas ellas quedan por debajo de 1.000 hectáreas.

#### *Dinámicas y procesos*

La orientación natural resultante de la base física sobre la que se desarrolla este tipo impide señalar dinámicas y procesos destacados que hayan tenido consecuencias notables recientes en su configuración paisajística general. Analizando el Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de 1956 y las fotografías aéreas de la misma fecha, se puede concluir que la estabilidad del paisaje es notable. Los tipos fisiográficos más reconocibles en 1956 eran matorrales densos y dispersos, y pastizales, correspondientes con los actuales espartizales –aglutinantes, como ya se conoce, de una serie de comunidades de características ecológicas afines–, y demás matorrales y pastizales de tipo estepario. La superposición de pequeñas parcelas de cultivo en el medio natural ya se observaba a mediados del siglo pasado, por lo que incluso en estos casos, al margen de la puntual aparición de invernaderos, el paisaje denota una marcada estabilidad.

También permanecen prácticamente invariables las dunas, lagunas salobres y salinas ya explotadas en 1956 de Punta-Entinas Sabinar; en este caso, sí hay que resaltar que su entorno, donde prevalecían coberturas vegetales y espacios de agricultura de regadío tradicional, queda hoy completamente ocupado por los invernaderos del Campo de Dalías. Sólo puntualmente se reconocen ámbitos espaciales significativos donde la orientación agrícola del suelo en 1956 se haya abandonado (generalmente en campos de cultivo extensivos de secano), lo que ha provocado la aparición de coberturas vegetales como consecuencia de procesos de renaturalización.

Los procesos de cambio en los entornos más humanizados sí han logrado reconfigurar localmente el paisaje. El sector de Garrucha-Mojácar ha sido el que ha experimentado una mayor transformación, ya que estos núcleos se han convertido en centros urbanos de gran dinamismo relacionados con el turismo de sol y playa. Se ha gestado una franja costera de relativa estrechez donde las urbanizaciones y complejos hoteleros han ocupado la mayor parte del suelo; esta zona se dedicaba hasta hace pocas décadas a una agricultura marginal o era dominio vegetal. Este crecimiento urbano también se detecta en la periferia, inserta en el tipo, de núcleos como Aguadulce, Adra y Almería, o en el entorno de otros asentamientos litorales de menor entidad, como La Rábida, El Pozuelo, Fernán Pérez, Agua Amarga o Alfaix.



Foto 147. La nueva agricultura bajo plástico adquiere un mayor protagonismo con el paso del tiempo en las teselas agrarias tradicionales dedicadas al regadío (imagen), mientras que los campos de secano, al ocupar posiciones topográficas menos favorables, presentan estructuras menos modificadas. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

En ambos casos, la intensiva actividad productiva –bajo plástico o de regadío tradicional– o las limitaciones topográficas y ambientales de su entorno han evitado un crecimiento urbano más exagerado en las últimas décadas, si bien en todos los casos se reconocen tipos edificatorios nuevos asociados a la promoción turística de estos emplazamientos.

Otros enclaves que han mutado sensiblemente sostenían a mediados del siglo XX usos de tipo agrícola, en los que se ha producido una reorientación funcional de la utilización del suelo; tal es el caso del sector comprendido entre la parte del bajo valle del río Adra incluida en este paisaje y la rambla de Albuñol cerca de su desembocadura, donde hoy predominan invernaderos que sustituyen a los cultivos tradicionales de regadío en el entorno inmediato de los cauces, pero que también se han expandido hacia las colinas colindantes a costa de espacios antes vegetados.

Por último, cabe destacar la existencia en el paisaje de elementos modernos de gran impacto y que se alejan por completo de su identidad tradicional. En primer lugar, se trata de la cantera a cielo abierto y la fábrica de cementos asociada de Carboneras (extremo NE del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar) que, junto a las instalaciones portuarias de la localidad y otras infraestructuras colindantes, crean un espacio artificializado de gran contraste respecto al entorno vegetal predominante; el segundo caso lo representan las instalaciones deportivas –campo de golf– del complejo turístico “Valle

del Este”, en el municipio de Vera, desarrolladas en un medio vegetal estepario propio del hábitat árido correspondiente.

#### *Aspectos estéticos*

Difícil valoración estética presenta este paisaje debido básicamente a su discontinua distribución geográfica. Sin embargo, analizando los sectores donde adquiere mayor concentración espacial, se puede destacar que los elementos definitorios del tipo, de orden vegetal, presentan un valor estético modesto dado que no provocan en el observador percepciones excesivamente impactantes. La conjunción del carácter abierto de la vegetación y de las formas de modelado superficial, derivadas de los sistemas morfoclimáticos árido-semiáridos, sí definen localmente paisajes visualmente más atractivos. En cualquier caso, colores y texturas son notablemente homogéneos, con escasa variación estacional. Por su parte, la vocación agrícola y urbana del paisaje, secundaria en todo caso, sí induce nuevas cualidades visuales tanto por la diversidad de tonos y texturas de sus elementos identificativos como por las sensaciones contradictorias que estos enclaves tan antropizados pueden causar en el observador, especialmente los de tipo urbano, cuyo desarrollo en un medio predominantemente natural supone además un notable impacto paisajístico.



Foto 148. Área urbana de crecimiento reciente en la localidad de Villaricos, donde se reconocen tipologías constructivas asociadas a la oferta turística. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



*Espacios naturales de interés*

Diversas teselas de este paisaje quedan incluidas en determinados espacios protegidos de alto valor natural, aunque la notable dispersión espacial del tipo impide que adquieran gran entidad superficial en ellos. Algunos tramos se insertan en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar, sobre todo en su extremo noreste cerca de Agua Amarga. La mayor parte del LIC y ZEPA de Punta Entinas-Sabinar está incluido en el área del tipo, donde cabe destacar la aparición de uno de los sistemas dunares mejor conservado de la Península Ibérica, en parte en estado fósil, acompañado de formaciones vegetales singulares y exclusivas de suelos arenosos; en este espacio aparecen también áreas inundables por aguas salobres, en donde se forman pequeñas charcas, marismas y salinas cuyo papel ecológico es fundamental para multitud de especies de aves que nidifican aquí y se alimentan de los peces del humedal y de la vegetación terrestre y lagunar existente en este espacio. Por último, muy aisladamente, el paisaje también se desarrolla en los LICs del río Adra, de las ramblas de Gérgal, Tabernas y sur de la Sierra Alhamilla, de las sierras de Cabrera y Bédar, de Almagrera, de los Pinos y del Aguilón, y de Gádor y Énix.

*Descripción sintética del carácter del paisaje*

Se trata de un paisaje litoral de baja altitud donde la accidentada orografía de las alineaciones montañosas y de las unidades sedimentarias pedemontanas que constituyen su soporte abiótico favorece su clara orientación a los espacios de dominante natural. Junto a esta circunstancia, los suelos, de diversa génesis como consecuencia de la variabilidad del roquedo, y, sobre todo, el clima condicionan la ocupación humana del territorio. Las formaciones vegetales esteparias mediterráneas de carácter árido-semiárido constituyen las coberturas edáficas principales. Secundaria es la importancia de las tierras de cultivo, cuya significación sólo es destacada en zonas llanas de larga tradición agrícola, en las que en las últimas décadas han proliferado los invernaderos como nueva reorientación funcional de la actividad. En muchos casos, los campos se sitúan próximos a asentamientos rurales tradicionales, cuya trama urbana presenta procesos de mutación y crecimiento en áreas de costa de elevado dinamismo socioeconómico en relación al turismo, en donde el carácter del paisaje recrea teselas de tipo urbano y periurbano.

**Cualificación***Grado de estabilidad*

La debilidad de los procesos ecológicos como detonantes de cambios paisajísticos notables a escala temporal humana define que se trate de un tipo de notable estabilidad. Sólo hay que considerar un mayor dinamismo en los sectores que se desarrollan en torno a espacios muy humanizados, que han experimentado cambios recientes muy acusados. En concreto, las mutaciones paisajísticas más profundas se sostienen en la proliferación de invernaderos y el desarrollo urbanístico de elevada intensidad en determinadas franjas costeras. En cualquier caso, las áreas más dinámicas son minoritarias y ocupan una posición secundaria frente a los estables espacios de dominante natural.

*Grado de diversidad interna*

La homogeneidad de las coberturas dominantes del paisaje, de tipo vegetal, induce de manera general una escasa diversidad interna en el mismo como consecuencia de la similitud fisionómica de las formaciones vegetales agrupadas en el seno de los espartizales y del resto de comunidades esteparias. Su distribución se sostiene sobre una base geomorfoedáfica que, aunque ciertamente variable, tampoco favorece una marcada heterogeneidad interna. Únicamente, los minoritarios elementos antrópicos permiten localmente una mayor multiplicidad del paisaje, especialmente allí donde confluyen periferias urbanas con nuevas tierras de cultivo –invernaderos– y con predios de agricultura tradicional de regadío, ámbitos en los que se configuran mosaicos de usos del suelo de notable diversidad.



Foto 149. Ambiente lacustre y vegetación asociada de Punta Entinas que, conjuntamente con el paraje inmediato del Sabinar, constituye un espacio de excepcional valor ecológico en el litoral mediterráneo de Andalucía. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

*Grado de singularidad*

La gran importancia de los espacios vegetados, máxima en este paisaje dentro de su contexto subregional, es el rasgo más singular del tipo. En este sentido, también sobresale que dicha orientación natural sea resultado de una destacada variabilidad en las formas del relieve y en los tipos del roquedo que lo componen; esta circunstancia provoca que este paisaje contenga la mayor diversidad de la base física de cuantas se pueden reconocer en su entorno geográfico y, a su vez, debido a las características de la misma, lo condiciona para que sea el de menor orientación antrópica.

*Grado de naturalidad*

Este paisaje se puede catalogar como un tipo de elevada naturalidad por la significación de los espacios naturales de dominante vegetal, así como por el hecho de que éstos presenten un estado de conservación relativamente óptimo. Las particulares condiciones mesológicas explican la limitada explotación antrópica del territorio, en el que los espacios agrícolas y los puntuales asentamientos humanos se erigen en la actualidad como los emplazamientos más artificializados.



### Conflictos y amenazas

Los cambios de usos del suelo efectuados sin control y al margen de los planeamientos municipales y autonómicos de ordenación del territorio, por la imposición de cultivos – invernaderos sobre todo– y nuevas áreas urbanas o periurbanas en el seno de los espacios naturales predominantes, representan la principal amenaza. Asimismo, dada la importancia ecológica de algunas formaciones vegetales e incluso de hábitats concretos, como las dunas y humedales salobres de Punta Entinas-Sabinar, su protección ha de ser una cuestión primordial.

### Valoración sintética

Este paisaje, de orientación básicamente natural, constituye en muchos de sus sectores una especie de banda estrecha de transición entre las zonas más planas, intensamente humanizadas, y las áreas montañosas principales que jalonan la franja más oriental del litoral mediterráneo andaluz. Lo quebrado de su orografía favorece que la ocupación vegetal predominante en dichas alineaciones orográficas sea también el elemento biótico preponderante en el tipo paisajístico. En efecto, los espartizales y demás comunidades esteparias árido-semiáridas tienen una significación muy superior a la que poseen los usos artificiales del suelo. Éstos se resumen en zonas de cultivos, limitadas a los sectores más llanos, y asentamiento humano, que corresponden en su mayoría a enclaves aislados de tipo rural, con la excepción de algunas periferias urbanas de núcleos más importantes y otros ámbitos locales donde la promoción del turismo ha favorecido

destacadas expansiones del suelo cementado, como en el sector Mojácar-Garrucha. Todo ello define que el paisaje goce en general de una alta estabilidad, una baja diversidad interna y una moderada singularidad en su contexto subregional.

### Intervención

La fragilidad del ente natural que constituye la estructura de este paisaje, cuyo equilibrio se asienta en las particulares condiciones climáticas ya conocidas, permite establecer que los temas prioritarios de intervención deban dirigirse a controlar aquellas actividades que sean incompatibles e insostenibles con el medio natural, impidiendo de manera general que zonas naturales se trasvasen de manera irregular a los sistemas agrícola y urbano. En concreto, son dos las cuestiones principales a tener en cuenta.

En primer lugar, como consecuencia del proceso generalizado de ampliación de tierras para invernaderos, se ha de vigilar que no surjan infraestructuras de este tipo de carácter ilegal y en áreas de elevado valor ambiental, como por ejemplo las zonas incluidas en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar o en otros espacios catalogados como LICs; asimismo, se ha de controlar que los campos hoy día plastificados se sometan efectivamente a las normas que regulan la actividad, especialmente en lo que se refiere al tratamiento y eliminación de los plásticos como residuo altamente contaminante.

Como segunda cuestión, la expansión urbana en las últimas décadas sólo ha sido un factor a tener en cuenta en los municipios principales aunque, en general, este proceso en la actualidad está estabilizado. Sin embargo, sigue siendo una prioridad la gestión adecuada de estas teselas territoriales densamente pobladas y de sus ámbitos periféricos; casos especialmente flagrantes los representan las zonas periurbanas de la ciudad de Almería, donde existe un notable caos en el modelo de organización de los usos del suelo, y la franja costera entre Garrucha y Mojácar, donde la masificación urbana desordenada y poco planificada es predominante, con las consecuencias negativas que ello supone en cuanto a afección de los sistemas naturales, dotación insuficiente de infraestructuras y pérdida de calidad de vida de sus habitantes (especialmente de los oriundos, cuyos pueblos antiguos prácticamente han desaparecido engullidos por los nuevos tipos edificatorios), lo que, en conjunto, provoca una acentuada pérdida de identidad y calidad paisajística.



Foto 150. Los nuevos usos del suelo, asociados básicamente al desarrollo urbano y turístico, constituyen una seria amenaza no sólo para el equilibrio ecológico de los sistemas naturales sino también para la identidad paisajística de la comarca. En la imagen, parte de las instalaciones de "Golf Mecenas" en Mojácar.  
Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Foto 151. La miscelánea de usos del suelo se agudiza en los tramos de costa más recortados, donde el espacio para las ocupaciones urbanas y agrícolas es más reducido, provocando escenas visuales desordenadas y de baja calidad paisajística. En la imagen, un tramo del litoral más occidental de este tipo comarcal, entre Los Yesos y El Pozuelo (Granada).  
Autor: Ricardo Aussó Burguete.